



**PROYECTO DE DECLARACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

DECLARA:

Su beneplácito por el lanzamiento del Programa Nacional "Unidos por la Familia y por tu Ciudad", organizado por el Consejo Nacional de Pastores Evangélicos, que comenzará el día 2 de mayo, en transmisión por diferentes medios de comunicación, y que tiene como finalidad la ayuda a los más necesitados y la contención integral para las familias argentinas ante las consecuencias económicas, sociales, sanitarias, espirituales y psicológicas del coronavirus.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Nicolás Mayoraz

Natalia Armas Belavi

Diputado Provincial

Diputado Provincial

Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS:**

Sr. PRESIDENTE:

El Programa Nacional "Unidos por la Familia y por tu Ciudad" es un programa basado en el texto Bíblico del Evangelio de San Marcos 8; 2. Tiene como fundamento que, si nos ocupamos de las necesidades



de las personas, al igual que Jesús y los Discípulos, lo que tenemos el Señor lo va a multiplicar.

Con el aislamiento social y obligatorio se ha visto que hay una franja de la población que ha perdido su fuente de ingresos y no puede cubrir sus necesidades básicas, a pesar del esfuerzo que hace el estado implementando programas, no llega a cubrir todas las necesidades. Además, se ha observado cómo la necesidad de asistencia espiritual ha aumentado con la cuarentena.

También aumentó la violencia intrafamiliar y es necesario realizar una tarea de contención en algunos casos y de prevención en otros, debido a que el aislamiento social ha dejado a muchos niños sin la posibilidad de salir a jugar, así también a sus padres sin saber qué hacer con ellos, por eso se asistirá a los mismos a través de los maestros de Escuela Dominical Virtual y recolectando juguetes para hacerlos llegar a las familias.

Es importante destacar que durante todos días sábados, a partir del 2 de Mayo y durante 5 sábados en principio, se realizará una programación especial en los medios radiales y televisivos provinciales y nacionales, ya sea por la mañana o por la tarde, a fin de poder llevar una palabra de aliento a las personas y buenas noticias, ya que habrá profesionales para atender las necesidades de las familias que se comuniquen al aire en esos días de transmisión, en donde también se hará hincapié en la donación de alimentos no perecederos coordinando las logísticas para buscarlos o hacerlo llegar.

Resaltamos que con dicho programa nacional se hará un llamado a la solidaridad durante todo el mes de mayo para ayudar a las familias que estén pasando necesidades, ya que muchos han perdido su fuente de ingresos y es ahí, donde se verá la verdadera Religión.

Se invitó a apoyar esta iniciativa a las autoridades de cada provincia y ciudad a los fines de poder llegar a todos los lugares



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

necesitados de ayuda social, proponiendo una tarea conjunta y mancomunada. Además, se invitó a adherirse a esta iniciativa a todas las asociaciones y fundaciones de cada provincia y ciudad a los fines de poder recibir alimentos y coordinar su entrega con el referente y el equipo Pastoral de cada ciudad.

El lanzamiento de este Programa se hará el día sábado 2 de mayo en simultáneo en más de diez provincias de Argentina cuyos Pastores son parte de la Mesa Federal a partir de las 16hs en un dúplex radial de dos horas de duración con una programación que tendrá una connotación cultural, social y Evangelística.

Como legisladores siempre apoyaremos iniciativas que tengan como objetivo la solidaridad, amor y ayuda al prójimo, y mucho más en tiempos de profunda crisis y angustia que viven las familias.

Acompañamos esta iniciativa, apoyamos este programa y deseamos que sea implementado en todo el país para beneficio de muchísimas personas.

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares el acompañamiento a la presente declaración.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial

Nicolás Mayoraz

Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi

Diputada Provincial